

LOS JÓVENES Y EL DEPORTE. LOS LINEAMIENTOS DE SUBSECRETARÍA DE DEPORTES DE LA NACIÓN DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR EN ARGENTINA. (1976-1983)

Alejo Levoratti 

RESUMEN: El presente artículo busca analizar los lineamientos principales de las políticas públicas promovidas por la subsecretaría de deportes de la Nación Argentina durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983). A partir del análisis de fuentes primarias se evidencia como durante el autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional" se buscó presentar a las prácticas deportivas como un modo de educar a la población juvenil. En ese proceso los atletas de alto rendimiento, las prácticas de la Educación Física y los cuerpos jóvenes se recuperaron por el discurso del gobierno de facto cívico-militar como un recurso que expresaba metafóricamente los ejes primordiales de la construcción de la narrativa nacional que se procuraba instaurar.

PALABRAS CLAVE: Deporte. Políticas. Dictadura. Jóvenes.

YOUTH AND SPORTS: GUIDELINES OF THE NATIONAL SPORTS SUBSECRETARIAT DURING THE LAST MILITARY DICTATORSHIP IN ARGENTINA (1976-1983)

ABSTRACT: This article aims to analyze the main guidelines of public policies promoted by the Sports Subsecretariat of the Argentine Nation during the last civic-military dictatorship (1976-1983). Through the analysis of primary sources, it becomes evident how, during the self-proclaimed "Process of National Reorganization," sports practices were presented as a way to educate the youth population. In this process, high-performance athletes, physical education practices, and young bodies were appropriated by the discourse of the civic-military de facto government as a resource that metaphorically expressed the fundamental axes of the construction of the national narrative they sought to establish.

KEYWORDS: Sport. Policies. Dictatorship. Youth.

OS JOVENS E OS ESPORTES: DIRETRIZES DA SUBSECRETARIA DE ESPORTES DA NAÇÃO DURANTE A ÚLTIMA DITADURA MILITAR NA ARGENTINA (1976-1983)

RESUMO: Este artigo tem como objetivo analisar as principais diretrizes das políticas públicas promovidas pela Subsecretaria de Esportes da Nação Argentina durante a última ditadura cívico-militar (1976-1983). Através da análise de fontes primárias, evidencia-se como, durante o autodenominado "Processo de Reorganização Nacional", buscou-se apresentar as práticas esportivas como uma forma de educar a população jovem. Nesse processo, os atletas de alto desempenho, as práticas de Educação Física e os corpos jovens foram apropriados pelo discurso do governo de fato cívico-militar como um

recurso que expressava metaforicamente os eixos primordiais da construção da narrativa nacional que se procurava estabelecer.

PALAVRAS-CHAVE: Esporte. Políticas. Ditadura. Jovens

Introducción

La intervención del Estado nacional argentino en el campo del deporte se fue presentando bajo distintas modalidades y atendiendo a diversas temáticas. Los debates parlamentarios de las primeras décadas del siglo XX grafican la premisa de promover estas prácticas con fines higiénicos y morales ante la cuestión social. Además, en estas instancias se discutió la participación de delegaciones en los Juegos Olímpicos y la sanción de normativa en la materia (Matsuo, 2019). Igualmente, durante los dos primeros gobiernos de Juan Domingo Perón el accionar estatal en materia deportiva quedó evidenciada en la organización de competencias regulares, el financiamiento de la participación de deportistas en el extranjero y en el reconocimiento material y simbólico ante los logros de los combinados representativos (Rein, 2015; Orbuch, Arnoux Narvaja, 2021). Los estudios sobre dictadura y deportes en Argentina se dedicaron mayoritariamente al fútbol y a los usos y repercusiones del mundial de fútbol de 1978 (Rein, Gruschetsky, Daskal, 2021; Rein, Gruschetsky, Daskal, 2018; Bolchinsky Pinsón, 2021; Roldan, 2022). En este cuadro de situación es que nos parece relevante producir un análisis que comprenda las líneas de acción que se promovieron desde el Estado Nacional durante gobierno cívico-militar auto denominado “Proceso de Reorganización Nacional” (1976-1983). Para ello, nos adentramos en la Subsecretaría de Deportes del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, esta agencia estatal direccionó las políticas públicas en la materia (Osuna, 2018). Para la producción de este estudio nos adentramos en los Boletines Semanal del Ministerio de Bienestar Social (MBS), leyes y decretos que presentaban la organización del área y la designación de sus autoridades. Este trabajo busca contribuir a la comprensión de la relación entre deporte y Estado.

Los deportes en el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983)”

El 24 de marzo de 1976 se produjo en la República Argentina el golpe de estado de carácter cívico-militar autodenominado “Proceso de reorganización Nacional”. A partir de este momento se desató por parte del Estado toda una maquinaria de represión, persecución y desaparición de dirigentes políticos, sindicales, sociales, educadores dejando más de 30.000 desaparecidos. Distintos analistas identifican y reconocen el lugar que se le asignó al fútbol y en particular a la organización del Mundial de Fútbol de 1978 por parte del gobierno de facto para la construcción de una representación sobre lo nacional y posicionarse en la prensa internacional ante las denuncias que se realizaban por los organismos de derechos humanos (Alabarces, 2008; Digianno, 2010; Roldan, 2007). Además, se pudo evidenciar los procesos de apropiación que hicieron los hinchas sobre esta contienda mundialista (Ferrero, 2010; Sazbon, Uliana, 2010). Más recientemente la compilación de Raanan Rein, Mariano Gruschetsky y Rodrigo Daskal (2021) agrupan un cúmulo de artículos que problematizan los grados de autonomía del ámbito deportivo al de la política promovida por el gobierno cívico-militar principalmente en instituciones ligadas al fútbol. La relevancia que tiene el fútbol sobre otra práctica deportiva en el campo de los estudios sociales de los deportes sumado a lo que implicó la realización del Mundial de Fútbol de 1978 y su incorporación dentro del proyecto dictatorial explican la centralidad que tuvo su análisis en el campo deportivo. La agencia estatal del MBS, estudiada en este caso, presentó un grado de participación en este evento y en el ámbito del fútbol. Fue la encargada de organizar el sistema de apuestas denominado “Pronósticos deportivos” (PRODE) del mundial y materializó distintos reconocimientos a los miembros de la FIFA.

Debemos recordar que la creación de la agencia estatal destinada a la cuestión deportiva se había producido en el gobierno de facto autodenominado “Revolución Argentina” (1966-1973), momento en el

cual también se aprueba el primer marco normativo a nivel nacional como lo fue la Ley de Fomento y Desarrollo del Deporte” N°18.247 del año 1969. En 1970, a partir del decreto N°2464 del 29 de mayo de 1970 que modificaba la estructura de la “Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad” se establecía la creación de la “Dirección del Deporte”. Recién el 30 de marzo de 1971, estando como presidente de facto el General Lanusse, se designa al primer Director Nacional de Deportes. El puesto lo ocupó el Doctor Agricol De Bianchetti quien era uno de los abogados de la Asociación del Fútbol Argentino desde 1959. Al poco tiempo se creó, por medio de Decreto N°1.430 del 28 de mayo de 1971, la Subsecretaría de Deportes que dependía de la Secretaría de promoción y asistencia de la Comunidad y se nombró por decreto N°1.431 a Ernesto Cilley Hernández. Este personaje estaba vinculado al mundo del Rugby y luego fue designado interventor de la Confederación Argentina de Deportes.

La Subsecretaría Deportes se mantuvo dentro del Ministerio de Bienestar Social (1976-1981) y Ministerio de Acción Social (1981-1983) durante el auto denominado Proceso de Reorganización Nacional. De acuerdo al análisis de Osuna (2017a) por las divisiones que se produjeron entre las Fuerzas Armadas del control de la estructura estatal este Ministerio estuvo conducido la mayor parte del período por la Armada Argentina. Los oficiales de la Armada Julio Bardi (1976-1978), Jorge Fraga (1978-1981) y Carlos Alberto Lacoste (1981-1982) lo gestionaron por la mayoría del período y por último entre 1982-1983 lo hizo el empresario yerbatero e investigado por crímenes de lesa humanidad Adolfo Navajas Artaza. La Secretaría de deportes y turismo estuvo a cargo inicialmente por el General (retirado) Domingo Trimarco (1976-1977), siendo remplazado por el General de Brigada (retirado) Arturo Enrique Barbieri (1978). Desde 1979 el área destinada al deporte se incorporó a la Secretaría de Estado de Acción Social que administraba el Doctor Carlos Izzo Puebla, quien fue remplazado desde noviembre de 1979 por el Capitán de Navío (Retirado) Luis Domingo Ugarte. La Subsecretaría de

deportes fue ocupada por el profesor de Educación Física Alberto Dallo que tenía vínculos laborales previos con la Armada, al desempeñarse como docente en sus instituciones de formación. La Dirección Nacional de Deportes estuvo a cargo del profesor Simón Silvestrini quien fuera egresado como Profesor de Educación Física del INEF General. Belgrano, al igual que Dallo, formó parte, como consejero, del Comité Olímpico Argentino, integró la mesa directiva de la Confederación Argentina de Deportes y de la Confederación Argentina de Atletismo. En la Dirección de Promoción del Deporte estaba el Profesor Miguel Ángel De Vita y el Coordinador de deportes fue Hernán Maers, personaje vinculado al Rugby, quien también integró la Unión Argentina de Rugby y el Club Universitario de Buenos Aires (CUBA).

Adentrarse en los sentidos y líneas de acción que se promovieron para las prácticas deportivas desde la Secretaría de Deportes y Turismo de Ministerio de Bienestar Social de la Nación durante el auto denominado “Proceso de Reorganización Nacional” nos lleva a tener en cuenta de modo simultáneo diferentes esferas de intervención.

Las políticas en materia deportiva se presentaron en 1976 con el objeto de mejorar la “personalidad psico-física” procurando optimizar su rendimiento considerando para ello las diferencias de los grupos etarios. En octubre de 1976 se difundió una estructuración que reconocía tres áreas: Estudiantil, Comunitaria y Federativa. En la primera se distinguía a su vez entre Deporte Escolar, Deporte Colegial y Deporte Universitario; en la segunda se tomaba como referencia a las prácticas que se hacían “...en centros deportivos oficiales y privados y en los clubes o instituciones deportivas y sociales” (Ministerio De Bienestar Social De La Nación, 1976a, p. 10) cuyos fines son recreativos, higiénicos o de mantenimiento; por último en la tercera se señalaba a los clubes y asociaciones como el espacio tradicional del deporte, aunque además se incluía otros ámbitos, se distinguía entre el “mediano rendimiento” y el “alto rendimiento” donde su finalidad era el máximo rendimiento y es donde “surgen los representantes a las competencias nacionales e

internacionales” (Ministerio De Bienestar Social De La Nación, 1976a, p. 11). En este documento se presentó una tipología donde los diferentes estamentos reconocían y se direccionaban hacia la idea consolidada de deporte de rendimiento. Las distintas áreas aportaban a su desarrollo o integraban los escalones para aquellos que no arribaban a la máxima expresión del modelo propuesto. En esa clave, toma sentido, que los ámbitos institucionalizados y federados de la práctica deportiva son los que se le dio mayor relevancia, agregando a ello que los únicos deportistas que se les prestó notoriedad en el Boletín Semanal del Ministerio de Bienestar Social fueron aquellos que participaron en competencias internacionales o integraban equipos representativos del país. En la construcción de sentido sobre la práctica deportiva por parte de la Secretaría de Deportes y Turismo, también participaron actores de la “Liga Pro Comportamiento Humano” que tuvo injerencia en otras esferas del MBS, sobre todo en la construcción de las políticas de la infancia y en el área de Educativa (Osuna, 2017b; Rodríguez, 2012).

Repasando las acciones que fueron difundidas en el Boletín Semanal del Ministerio de Bienestar Social durante el año 1976 y 1977 es notorio el lugar del deporte ante los jóvenes. Estas prácticas tuvieron un doble rol por un lado evidenciar al joven deportista como ejemplo para sus pares y la sociedad en general, y por otro lado pensar a la práctica deportiva para contrarrestar y encauzar a los jóvenes considerados como “subversivos”. La cúpula militar se reunió con representantes de Atletismo, Basquetbol, Boxeo, Esgrima, Fútbol, Hockey sobre césped y sobre patines, Rugby, Voleibol y Tenis que habían participado en el extranjero. La amplia mayoría hacía referencia a los equipos masculinos, siendo en el tenis la única participación femenina que se registró en el Boletín Semanal del MBS, que tiene la particularidad de haber asistido junto a su padre a la reunión. En la formación de un deportista se remarcó el lugar que tenía sus familias en la construcción de estos referentes.

El régimen militar identificó a los jóvenes como parte de sus discursos, presentándolos de acuerdo a los contextos a determinados jóvenes como exponentes del futuro del país y en otros los ligaba a los peligros sociales y a la subversión. En este último caso se enfatizaba el lugar que debía tener la familia para conducirlos (Luciani, 2017). En nuestro caso los deportistas constituyeron ese interlocutor con el cual se reunía la cúpula del régimen militar y se mostraban públicamente como el ejemplo a seguir con sus pares. Se sumaba a ello, que se realizaban acciones en el ámbito educativo y en los clubes para ocupar el tiempo libre y encausarlos moral y físicamente. Esta referencia al deporte para la formación de la juventud en clave nacionalista se presentó en diferentes gobiernos autoritarios a lo largo del siglo XX como demuestras los estudios de George Mosse (2000) y Marta Mauri (2016).

El trabajo de Maylén Bolchinsky Pinsón (2021) grafica como la ceremonia de apertura del mundial de fútbol 1978 también fue una instancia para “mostrar y educar a una juventud patriótica” (Bolchinsky Pinsón, 2021; p.79) que permitía visualizar a partir de sus corporalidades y esquemas gimnásticos al mundo “la imagen de una nación pacífica, próspera, moderna y en movimiento” (Bolchinsky Pinsón, 2021; p.69). El esquema de gimnasia realizado y las palabras del locutor buscaban exaltar el lugar de los cuerpos de los jóvenes, como expresivo en términos metafóricos de la nación argentina. Ahora bien, la performance fue organizado por profesoras y profesores de Educación Física, ligados a la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación del Ministerio de Educación de la Nación, que pregonaban una corriente de gimnasia que la denominaban “moderna”, de la cual Alberto Dallo era uno de sus principales impulsores desde finales de la década de 1950 y en base a ella se habían organizado previo al acto del mundial las fiestas de Educación Física como lo grafica la imagen 1 (Beer, 2014; Levoratti, 2022). En este punto debemos reconocer, que los actores que se inscribieron en el Estado pusieron en circulación saberes y prácticas corporales que transcendían al régimen militar, pero expresan que las

modelos corporales y las construcciones de sentido que se procuraron instaurar en la dictadura se venían construyendo con anterioridad.

Figura 1 – Fiesta de la Educación Física 1968 en el estadio de River Plate. Capital Federal



Fuente: Centro de Documentación Histórica y Museo de la Educación Física y el Deporte “Gilda Lamarque de Romero Brest”, Instituto Superior de Educación Física, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La temática juvenil también tuvo relevancia en lo que se dio a conocer como el programa de “Acción Cívico-Militar” que en el ámbito del deporte se materializó en la organización de torneos deportivos intercolegiales en las unidades militares. La Armada realizó en 1976 el “Torneo Intercolegial ´Armada Argentina´” que contó con la participación exclusiva de varones. Esta actividad buscaba además de la contienda deportiva vincular a la comunidad con las Fuerzas Armadas. En ese mismo plan de acción, se diseñó la construcción de dos complejos deportivos uno en Bahía Blanca ejecutado por el Ejército y el segundo en “Baterías”, Punta Alta, por la Armada que se “destinará a universitarios, estudiantes y a la comunidad en general” (Ministerio De Bienestar Social De La Nación, 1976b, p. 1). Como vimos más arriba esta preocupación por la población juvenil y el lugar de la familia no se redujo a esta secretaría de estado, sino que se gestó en un contexto más amplio del Ministerio de Bienestar Social, que desde la Secretaría del Menor y la

Familia desplegaron acciones con el objeto promover actividades de los niños y jóvenes en el ámbito castrense para evitar los riesgos morales y físicos de los infantes y jóvenes. Estas experiencias grafican la presencia de una concepción sobre el lugar del deporte como medio de atracción, formación y ocupación del tiempo libre de modo legítimo de los niños y jóvenes.

Retomando lo dicho, en esta secretaría también se identificó un área de actuación en el ámbito educativo. Entre las acciones se pueden nombrar que: intervino junto al Ministerio de Educación en la organización de las competencias intercolegial; las Olimpiadas Universitarias que se realizaron en Embalse, Córdoba, en 1977; la distribución de fondos para la construcción de playones y materiales deportivos; participando activamente en las propuestas de capacitación de docentes y directivos y hasta tomando un lugar destacado en los actos públicos donde se designaron inspectores de Educación Física. Se enfatizaron en la prensa del Ministerio las acciones con los especialistas alemanes que se habían materializado en el convenio firmado durante la presidencia de facto del General Lanuse y se asistió a los cursos organizados por la institución privada Servicio Educativo Argentino quien en 1978 coordinó el seminario que dictó el especialista español José María Cagigal sobre “Deporte comunitario y la Educación Física”. Estas participaciones en materia educativa grafican por un lado la intromisión de esta agencia estatal en el campo de la educación física y el proceso de deportivización de las prácticas corporales del ámbito escolar.

Al repasar las distribuciones de fondos que se hicieron desde el área de deportes se vislumbra el carácter descentralizado que tuvo desde el Estado nacional hacia las provincias, municipios e instituciones deportivas. El gobierno en la mayoría de los casos centraba su actuación en la asignación de subsidios para la organización de competencias, la creación y equipamiento de Centros deportivos, la construcción de infraestructura como playones, polideportivos, gimnasios, pistas de atletismo, natatorios, etc. Desde los primeros meses el gobierno militar

dio difusión sobre las entregas de recursos económicos a distintas federaciones y asociaciones deportivas, con el correr de los años, tomó mayor notoriedad en la prensa del MBS los recursos subsidiados a los gobiernos provinciales y municipales.

Como presentan Daskal, Sazbón y Torres (2020), el gobierno cívico-militar intervino a la Confederación Argentina de Deportes (CAD) y designó a Miguel Ángel Bruno, quien también se desempeñaba como Secretario de Comité Olímpico Argentino (COA), que estaba a cargo del Coronel Antonio Rodríguez. Los autores muestran que el proyecto era subsumir a la CAD al COA, transfiriendo sus bienes y funciones. Este proyecto no pudo concretarse por la resistencia a tal medida de las federaciones de: bochas, ciclismo, esquí acuático, motociclismo, gimnasia, ajedrez, tiro al vuelo y actividades subacuáticas. Además, debemos recordar que algunas federaciones fueron intervenidas, como el caso de Basquet-ball en 1976 y la de Judo en 1978. Durante los primeros meses del gobierno de facto, se destinaron recursos a las asociaciones deportivas. En el boletín publicado el 27 de septiembre de 1976 se detalla que los integrantes de la subsecretaría de deportes se reunieron con los interventores y presidentes de las federaciones asociadas a la Confederación Argentina de Deportes, la nota afirmaba que “Se tratará entonces de fijar los lineamientos que se seguirán posteriormente para la concesión de subsidios a las actividades deportivas que desarrolle cada federación” (Ministerio De Bienestar Social De La Nación 1976c, p.11-12).

En noviembre de 1976 se difundió la noticia de que se habían entregado \$ 15.754.103 a entidades deportivas, Las instituciones beneficiarias fueron “Federación Argentina de Deportes sobre Sillas de Ruedas, Federación Motonáutica Argentina, Confederación Argentina de Natación, Federación Argentina de Gimnasia, Confederación Argentina de Bochas, Asociación Argentina de Golf, Federación Argentina de Esgrima, Federación Argentina de Yachting, Federación Deportiva Militar Argentina, Confederación Argentina de Deportes, Federación Argentina de Aeromodelismo, Federación Argentina de Tenis de Mesa e Instituto de

Biología y Medicina Experimental.” (Ministerio de Bienestar Social de la Nación, 1976d, p.7). Ese mismo mes se realizó la entrega de otra partida de recursos económicos, sustancialmente superior, por \$42.069.318 que tuvo como destinatarias a diferentes confederaciones, asociaciones y federaciones deportivas.¹ El Comité Olímpico Argentino percibió en distintas oportunidades fondos con el objeto de construir su nueva sede.

Como se dijo más arriba, paulatinamente los gobiernos provinciales comenzaron a ser los destinatarios de los fondos, dejando de aparecer las federaciones o asociaciones deportivas como destinatarias de recursos públicos. El destino de los fondos era la organización de competencias, la creación y equipamiento de Centros deportivos, la construcción de infraestructura como playones, polideportivos, gimnasios, pistas de atletismo, natatorios, etc. Durante el segundo semestre del año 1977, en julio y septiembre se presentaron los números desagregados de los subsidios que se enviaran a los gobiernos provinciales en el área deporte. Las provincias que recibieron el mayor número de recursos fueron Córdoba y Santa Fe, ambas con 102.000.000 de pesos, separándose del resto de las provincias, que, en su gran mayoría, recibirían partidas próximas a los 40.000.000 de pesos.

Tabla 1 - Distribución de fondos de la Secretaría de Deportes destinados a los gobiernos provinciales 1977

¹ Las agrupaciones que recibieron fondos del estado nacional en dicha oportunidad fueron: Confederación Argentina de Pesca y Lanzamiento, Confederación Argentina de Patín, Asociación Argentina de Bowling, Confederación Argentina de Atletismo, Confederación Argentina de Yudo, Asociación Amateur Argentina de Hockey sobre Césped, Federación Motonáutica Argentina, Federación Argentina de Tiro, Federación Argentina de Tiro con Arcos, Federación Argentina de Karate, Federación Argentina de Esgrima, Federación Argentina de Motociclismo, Confederación Argentina de Pelota, Federación Argentina de Faustball, Federación Argentina de Softbol, Federación Argentina de Tenis Criollo, Asociación Argentina de Tenis, Federación Argentina de Esquí Acuático, Federación Argentina de Ski y Andinismo, Federación Argentina de Pato, Federación Argentina de Pesas, Federación de Aficionados al Billar, Asociación Argentina de Remeros Aficionados, Confederación Argentina de Basket-Ball, Federación Argentina de Canoas, Federación Argentina de Actividades Subacuáticas, Federación Argentina de Paracaidismo, Confederación Argentina de Natación, Federación Argentina de Handball, Federación Argentina de Ajedrez, Federación Argentina de Marchas a Caballo, Federación Ciclista Argentina, Federación Ecuestre Argentina, Federación Argentina de Vuelo a Vela, Federación Argentina de Esgrima, Federación Argentina de Box, Federación Argentina de Lucha y Comité Olímpico Argentino. (Ministerio De Bienestar Social De La Nación, 1976e, p.9).

Provincia	Gastos de Funcionamiento	Gastos de infraestructura	Total
Buenos Aires	\$31.000.000,00	\$12.000.000,00	\$43.000.000,00
Catamarca	\$14.000.000,00	\$32.000.000,00	\$46.000.000,00
Córdoba	\$22.000.000,00	\$80.000.000,00	\$102.000.000,00
Corrientes	\$14.000.000,00	\$32.000.000,00	\$46.000.000,00
Chaco	\$9.000.000,00	\$28.000.000,00	\$37.000.000,00
Chubut	\$9.000.000,00	\$28.000.000,00	\$37.000.000,00
Entre Ríos	\$14.000.000,00	\$58.000.000,00	\$72.000.000,00
Formosa	\$9.000.000,00	\$28.000.000,00	\$37.000.000,00
Jujuy	\$10.000.000,00	-	\$10.000.000,00
La Pampa	\$14.000.000,00	\$32.000.000,00	\$46.000.000,00
La Rioja	\$9.000.000,00	\$28.000.000,00	\$37.000.000,00
Mendoza	\$14.000.000,00	\$47.000.000,00	\$61.000.000,00
Misiones	\$9.000.000,00	\$28.000.000,00	\$37.000.000,00
Neuquén	\$9.000.000,00	\$28.000.000,00	\$37.000.000,00
Río Negro	\$14.000.000,00	\$32.000.000,00	\$46.000.000,00
Salta	\$14.000.000,00	\$32.000.000,00	\$46.000.000,00
San Juan	\$14.000.000,00	\$9.000.000,00	\$23.000.000,00
San Luis	\$14.000.000,00	\$32.000.000,00	\$46.000.000,00
Santa Cruz	\$8.000.000,00	\$24.100.000,00	\$32.100.000,00
Santa Fe	\$22.000.000,00	\$80.000.000,00	\$102.000.000,00
Santiago del Estero	\$14.000.000,00	\$32.000.000,00	\$46.000.000,00
Tucumán	\$14.000.000,00	\$32.000.000,00	\$46.000.000,00
Tierra del Fuego	\$2.000.000,00	\$9.000.000,00	\$11.000.000,00

Total	\$303.000.000,00	\$743.100.000,00	\$ 1.046.100.000,00
-------	------------------	------------------	------------------------

Fuente: Boletín Semanal del Ministerio de Bienestar Social N°57 del 26 de septiembre de 1977, p. 9.

Esta dinámica de la intervención estatal grafica el carácter descentralizado y subsidiario que se buscó imprimir a las políticas estatales. Esta modalidad de intervención del Estado nacional era promovida desde el área económica del gobierno. Además, parte del recorrido propuesto expone las distintas líneas de acción que se propusieron, donde en alguna medida la síntesis de Barbieri expresa la conjunción de estas, que su gran mayoría confluyen en el gobierno del tiempo libre y la producción de subjetividades, donde al significativo deporte se le asignaba un cumulo de atributos morales y físicos. Jóvenes y deportes fue una asociación que se presentó por un lado para expresar positivamente a determinados grupos –los deportistas de rendimiento- y por otro lado para atender a la construcción negativa y adulto céntrica que se hacía de los jóvenes presentados como “subversivos” o posibles de manipulación. Recordemos, que con otros lineamientos políticos y bajo un gobierno democrático, también se había promovido la práctica deportiva para atender otras problemáticas juveniles (Orbuch, 2018).

Reflexiones Finales

El desarrollo trazado en este artículo grafica como se fue incorporando y significando al deporte en la estructura estatal en la última dictadura que transitó la Argentina. Es resonante la preocupación por la formación de los jóvenes a partir del deporte, cuestión que como vimos fue resignificada durante el “Proceso de Reorganización Nacional”, aunque inicialmente en este caso se buscó separar del gobierno democrático peronista y la presentó como una práctica que permite ocupar el tiempo libre de los jóvenes y como modelos para el resto de la sociedad. Además, se las exhibió como una modalidad de vincular a las Fuerzas Armadas con la sociedad. En estos casos las expresiones

masculinas del deporte fueron las interpeladas y al mismo tiempo las que se utilizaron como ejemplo en las presentaciones públicas.

El gobierno del deporte durante la dictadura se materializó por actores civiles y militares. Los primeros vinculados al campo del deporte y de la educación física sumado a que pertenecían a redes de sociabilidad de las instituciones castrenses. Entre los militares no se pudo identificar su participación previa en el campo deportivo, pero sí en sus presentaciones públicas transportaron, en muchos casos, a este ámbito los lineamientos promovidos desde diferentes agencias estatales sobre determinados tópicos como fue el caso de la problemática sobre la población juvenil, el carácter subsidiario y la descentralización al momento de pensar el lugar del Estado nacional en la política deportiva. También debemos enfatizar que las prácticas corporales promovidas y los sentidos sobre ella venían siendo promovidos en el ámbito de la educación física por los actores que en ese período se posicionaban en el estado. Es en base a ello, que pensar en las políticas deportivas durante la dictadura, nos tiene que hacer recuperar el carácter cívico-militar del gobierno de facto que organizó e implementó estas políticas represivas.

REFERÊNCIAS

ALABARCES, Pablo. *Fútbol y Patria*. Buenos Aires: Prometeo, 2008.

BEER, David. *La configuración de las tradiciones del Instituto Nacional de Educación Física de Buenos Aires y su resignificación en el contexto de la última Dictadura Militar*. Tese (Doctorado en Ciencias Sociales) – FLACSO, Buenos Aires, 2014.

BOLCHINSKY PINSÓN, Maylen. El fútbol es una fiesta: nacionalismo cotidiano, juventud y dictadura en torno a la ceremonia inaugural del Mundial 78. In: BARTOLUCCI, Mónica; FAVERO, Bettina. (Org.). *En el nombre de la patria: juventud, nacionalismos cotidianos y emociones patrióticas (Argentina, 1955-1979)*. Buenos Aires: Teso Libros, 2021.

DASKAL, Rodrigo; SAZBÓN, Daniel; TORRES, Cesar. *Historia de la Confederación Argentina de Deportes (1921-2021)*. Buenos Aires: GES, 2020.

DIGIANNI, Roberto. *Fútbol, poder y discriminación social*. Buenos Aires: Leviatán, 2010.

FERRERO, Lia. Reflexiones acerca del Mundial de Fútbol 1978. En: FRYDENBERG, Julio; DASKAL, Rodrigo (org.) *Fútbol, historia y política*. Buenos Aires: Aurelia Rivera, 2010.

LEVORATTI, Alejo. La Educación Física y la gimnasia en la educación primaria y el nivel medio. Un estudio sobre las perspectivas teóricas en circulación. (Argentina, 1958-1968). *Revista da ALESDE*, [S.l.], v. 14, n. 2, p. 162-178, out. 2022.

LUCIANI, Laura. *Juventud en dictadura: representaciones, políticas y experiencias juveniles en Rosario: 1976-1983*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2017.

MAURI MEDRANO, Marta. Disciplinar el cuerpo para militarizar a la juventud. La actividad deportiva del Frente de Juventudes en el franquismo (1940-1960). *História Crítica*, v. 1, n. 61, p. 85-103, 2016.

MATSUO, Shunsuke. Sport, Science, and the Social Question in Early Twentieth-Century Argentina: An Analysis of Parliamentary Discussions, 1907-1924. *International Journal of the History of Sport*, v. 36, n. 4-5, p.1-19, 2019.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA NACIÓN. *Boletín Semanal N° 10*. Buenos Aires: Ministerio de Bienestar Social de la Nación, 1976a, p. 10-11.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA NACIÓN. *Boletín Semanal N° 20*. Buenos Aires: Ministerio de Bienestar Social de la Nación, 1976b, p. 1.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA NACIÓN. *Boletín Semanal N° 9*. Buenos Aires: Ministerio de Bienestar Social de la Nación, 1976c, p.11-12.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA NACIÓN. *Boletín Semanal N° 15*. Buenos Aires: Ministerio de Bienestar Social de la Nación, 1976d, p.7

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA NACIÓN. *Boletín Semanal N°17*. Buenos Aires: Ministerio de Bienestar Social de la Nación, 1976e, p.9

MOSSE, George. *La imagen del hombre*. Madrid: Talasa Ediciones, 2000.

ORBUCH, Iván Pablo; ARNOUX NARVAJA, Aurelio. Gestas deportivas en la Nueva Argentina peronista: Construcción de imaginarios estatales en torno a las representaciones de masculinidad y feminidad. *Ucronías*, n.4, 2021.

ORBUCH, Iván Pablo. El deporte como un antídoto para la violencia juvenil en el tercer gobierno de Perón”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2018.

OSUNA, Florencia. “Hombre Nuevo” y juventud en la propaganda oficial del Ministerio de Bienestar Social durante el tercer peronismo (1973-1975). *PolHis. Revista Bibliográfica Del Programa Interuniversitario De Historia Política*, n. 22, p.187-217, 2018.

OSUNA, Florencia. Políticas sociales y dictaduras en Argentina. Un análisis del Ministerio de Bienestar Social en la historia reciente. *Servicios sociales y política social*, v.34, n.115, p.275- 288, 2017a.

OSUNA, Florencia. “El hombre del año 2000”. Actores, discursos y políticas hacia la infancia durante la dictadura (1976-1980). *Sociohistorica*, v. 40, e030, 2017b.

RODRÍGUEZ, Laura. *Civiles y militares en la última dictadura. Funcionarios y políticas educativas en la provincia de Buenos Aires (1976-1983)*. Rosario: Prohistoria, 2012.

REIN, Raanan. *La cancha peronista: fútbol y política (1946-1955)*. Buenos Aires: UNSAM-Edita, 2015

REIN, Raanan, GRUSCHETSKY, Mariano; DASKAL, Rodrigo. *Deporte y sociedad civil en tiempo de dictadura*. Buenos Aires: UNSAM-Edita, 2021.

REIN, Raanan, GRUSCHETSKY, Mariano; DASKAL, Rodrigo. *Clubes de fútbol en tiempos de dictadura*. Buenos Aires: UNSAM-Edita, 2018.

ROLDÁN, Diego. Cenários e rituais: pensando a Copa do mundo Argentina 78 com Roberto DaMatta. *Conexões*, Campinas, SP, v. 20, n. 00, p. e022013, 2022.

ROLDÁN, Diego. La espontaneidad regulada. Fútbol, autoritarismo y nación en Argentina ‘78. Una mirada desde los márgenes. *Prohistoria*, a. XI, n.11, p. 125-147, 2007.

SAZBON, Daniel; ULIANA, Santiago. "No podía dejar de ir". El mundial '78 en la perspectiva de los hinchas. En: FRYDENBERG, Julio; DASKAL, Rodrigo (org.) *Fútbol, historia y política*. Buenos Aires: Aurelia Rivera, 2010.

Doctor en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes. Es Investigador en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS-UNLP/CONICET). Docente de la Universidad Nacional de La Plata. Email: levoratti@gmail.com, Buenos Aires, Argentina; Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2749-0321>